

**CARMEN ALICIA DIEGUEZ ORELLANA**

**LA OBRA DE GUILLERMO R.  
PUTZEYS ALVAREZ**

**Asesora: M.A. Emilsa Solares Castillo**

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Postgrado  
Maestría en Docencia Universitaria**

**Guatemala, febrero de 2004**

La presente fue presentada por la autora, como requisito previo a su graduación de Magíster Artium en Docencia Universitaria.

## ÍNDICE

	<b>PÁGINA</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	I
<b>CAPÍTULO I: BIOGRAFÍA DEL AUTOR</b>	1
1. CARGOS ADMINISTRATIVOS	4
2. SU EXPERIENCIA CON LA UNESCO	5
3. RECONOCIMIENTOS	6
4. PUBLICACIONES Y PROGRAMAS CULTURALES QUE DIRIGIÓ	7
5. REUNIONES, CONGRESOS Y MISIONES EN LAS QUE PARTICIPÓ	8
6. ENTIDADES Y ASOCIACIONES EN LAS QUE PARTICIPÓ	11
<b>CAPÍTULO II: DE DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS A DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	12
<b>1. ALGUNOS PRINCIPIOS DE SU GESTIÓN COMO DECANO</b>	13
a. LA LIBERTAD DE CÁTEDRA	13
b. LA UNIDAD, LA CONCORDIA Y EL RESPETO ACADÉMICO	13
c. LA DIGNIDAD HUMANA	13
d. LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA	14
e. LA AUTODETERMINACIÓN ACADÉMICA E IDEOLÓGICA	14
f. LA REFORMA UNIVERSITARIA DEMOCRÁTICA	14
<b>2. CARACTERÍSTICAS DE SU GESTIÓN COMO DECANO</b>	15
a. LA ACTITUD GENUINAMENTE UNIVERSITARIA	15
b. EL TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO Y DE EQUIPOS	15
c. LA CONSULTA Y DIÁLOGO PERMANENTE	15
d. LA CREACIÓN DE UN MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL	16
<b>CAPÍTULO III: GESTIÓN COMO MINISTRO DE EDUCACIÓN</b>	21
<b>CAPÍTULO IV: CONTRIBUCIONES LITERARIAS</b>	26
1. EL HAIKAI DE FLAVIO HERRERA	26
2. LA REALIDAD INSÓLITA	28
3. LA BITÁCORA	29
4. LO VEGETAL EN LA RUSTICATIO MEXICANA	30
5. LA PATRIA, LANDÍVAR Y PETRARCA	30
6. CIEN AÑOS DE SOLEDAD: UNA LECCIÓN PARA EL RELATO	31
7. LOS JUICIOS LITERARIOS DE JAMES JOYCE	32

8. FAULKNER Y HEMINGWAY: DOS MANERAS EN LA NARRATIVA	35
9. OTRAS OBRAS DEL AUTOR	37
10. TRADUCCIONES	38
CONCLUSIÓN	39
BIBLIOGRAFÍA	42
ANEXOS	45

## INTRODUCCIÓN

Uno de los requisitos indispensables para graduarse en cualquiera de las Maestrías de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, lo constituye la elaboración de un estudio descriptivo monográfico, que debe de ser inédito, original y que se constituya en un trabajo que sirva de referencia a cualquier investigador, ya que es la recopilación completa de un tema o la obra de un determinado autor que en un futuro, pueda fácilmente ser consultada por otros autores.

Sobre esa base, se pretende llevar a cabo esta monografía iniciando con un esbozo biográfico completo, de lo más sobresaliente del Lic. Guillermo Putzeys Álvarez, graduado de Lic. en Letras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Con el objeto de tener claridad en la elaboración de este trabajo, se elaboraron los siguientes objetivos:

### **OBJETIVO GENERAL**

- a) Realizar un estudio descriptivo monográfico de la obra de Guillermo Putzeys Álvarez

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Resaltar los aspectos biográficos más importantes del Lic Guillermo Putzeys Álvarez.
- b) Describir los diferentes aportes a las letras por parte del autor.
- e) Dar a conocer los proyectos realizados durante su administración como Decano de la Facultad de Humanidades.

## CAPÍTULO I

### BIOGRAFÍA DE GUILLERMO PUTZEYS ÁLVAREZ

*<sup>1</sup>“Guillermo Putzeys Álvarez, nació en Guatemala, el 16 de mayo de 1935, hijo de Guillermo Putzeys Roca y Berta Álvarez de Putzeys, con una única hermana, Doris Putzeys de Fuentes. Casado con Miriam Iriguen de Putzeys quien actualmente cuenta con 68 años de edad, Traductora Jurada, español-francés y cuyo matrimonio duró 36 años, con quien procreó 4 hijos, Guillermo, el mayor de ellos con profesión de Abogado y quien heredó el amor por la lectura y con inclinación política, el segundo de los hijos, Ricardo, con profesión de Diplomático, actualmente se encuentra en la ciudad de Francia y dos de las hijas, Eugenia y Claudia quienes residen en Guatemala con sus respectivas familias. De esa familia existen a la fecha 9 nietos”.*

Guillermo Putzeys Álvarez, hizo sus estudios de primaria y secundaria en el Instituto Privado de Varones y Escuela Preparatoria anexa, en donde se graduó de Bachiller en Ciencias y Letras. Su raigambre académica le permitió desenvolverse en el estudio de las Letras en 1960 en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde destacó como estudiante y dirigente y también fue Secretario de Cultura de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU). <sup>2</sup> *“En el año de 1964 cerró pênsum de la carrera y solicitó se le autorizara como punto de tesis el Haikai de Flavio Herrera. En ese mismo año, el día jueves 6 de agosto, según consta en Acta No. 86, de la Facultad de Humanidades, se llevó a cabo su examen de tesis para optar al grado de Licenciado en Letras,”* habiéndosele otorgado la distinción Cum Laude y habiendo sido aprobado con cinco puntos, en donde participaron como Tribunal examinador, los profesionales Hugo Cerezo Dardón, Decano, Dr. Salvador

---

<sup>1</sup> Entrevista Sra. Miriam Iriguen de Putzeys, septiembre, 2003.

<sup>2</sup> Información Archivo Facultad de Humanidades

Aguado A., Lic. José María Alemán G., Lic. Ricardo Estrada y Profesor Gilberto Pineda V., Secretario de la Facultad. Como graduado en Letras se desempeñó como Director de la Revista de la Universidad y en la Jefatura de Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Esa época marcó un período muy especial en la vida de Guillermo Putzeys Álvarez, quien desde ese momento, se incorporó como catedrático del departamento de Letras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en diferentes cursos, como son: Literatura Hispanoamericana, Introducción a la Literatura II, Introducción a la Literatura I, catedrático de Latín I, Catedrático de Lenguaje II, Historia de la Lengua Española, Literatura del Siglo XIX, Introducción a la Literatura Moderna y otros, hasta 1974. Como toda persona con una gran cultura, según lo expresó su esposa, doña Miriam Iriguen, su principal hobby fue siempre sin lugar a dudas, la lectura.

Su formación científica lo capacitó para el ejercicio de la docencia superior que ejerció en la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente en la Facultad de Humanidades, (1963-64), Económicas (1964-65) e Ingeniería (1963) y varias universidades privadas, entre ellas, la Universidad del Valle de Guatemala (1978-81), Universidad Francisco Marroquín, (1979), Universidad Rafael Landívar (1974). Asimismo, en The University of South Florida (Profesor visitante para el curso Cultura y Literatura Latinoamericana 1968), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN, (Profesor visitante, Codirector del Seminario sobre novela latinoamericana (1967).

<sup>3</sup>*“También fue Director del Departamento de Letras de la Universidad del Valle, según nos cuenta el Lic. Gustavo Armando Wyld, Director actual del*

---

<sup>3</sup> Entrevista Lic. Oscar Wyld, 3 de noviembre de 2003

*Departamento de Letras de esa Universidad, quien nos dice que realizaban reuniones, llevaban a cabo peñas literarias los días sábados, juntamente con los profesionales Lic. David Vela, Rodolfo Iraeta , Rigoberto Juárez Paz y otros. De hecho, el prólogo de La realidad insólita (cuentos) fue elaborado por el Lic. Gustavo Armando Wyld, quien se expresa del Lic. Putzeys Álvarez con mucho cariño.”*

También efectuó estudios de Doctorado en la Facultad de Humanidades, y fue Director del Periódico Nuevo Diario.

Entre otros cargos desempeñados están: Embajador extraordinario y plenipotenciario de Guatemala en Francia, Embajador, Delegado permanente de Guatemala ante la UNESCO, Presidente del Grupo latinoamericano y del Caribe de la UNESCO, Presidente del Grupo de los 77 de UNESCO, Ministro de Educación de Guatemala (durante el período 1974-1978), Presidente del Consejo Nacional para la Educación, y la Ciencia, Miembro del Consejo Nacional de Planificación Económica (1974-1975), Presidente y fundador de la Coordinación Educativa Centroamericana, CEC, Órgano Regional de los Ministros de Educación de Centroamérica y Panamá (1975), Presidente del Comité de candidaturas de la IV Conferencia General Extraordinaria de la UNESCO (París, nov-dic. 1982), Vicepresidente del Consejo Internacional para la Educación, Ciencia y Cultura, CIECC, de la Organización de Estados Americanos, OEA (electo para 1976-77 en San Salvador), Embajador extraordinario y plenipotenciario de Guatemala en Suiza, miembro fundador del Consejo Directivo de la Academia Internacional de Derechos Humanos (Madrid) Embajador extraordinario y plenipotenciario en Portugal, Representante de Guatemala ante la Unión Latina, Secretario de Relaciones Exteriores UNESCO, Director y Editor del Periódico Nuevo Diario (1978-80), Colaborador del Diario El Imparcial de Guatemala, Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de San

Carlos de Guatemala (electo para el período 1970-74), Vice-Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (electo para el período 1967-70), Director honorario de la Cátedra Ricardo Estrada de la Universidad del Valle de Guatemala (1976-82), Secretario en funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala (1966-1970), Secretario del Cuerpo Electoral Universitario (período 1966-1970), Miembro del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala (período 1964-1966), Vocal primero (1967) y Miembro del Tribunal de Honor del Colegio de Profesionales de Humanidades, Candidato a Rector de la Universidad de San Carlos 1974 (elección en que obtuvo la mayoría relativa entre los cuatro participantes), Secretario de Cultura de la Asociación de Estudiantes Universitarios A.E.U., Profesor y Director del Departamento de Humanidades de la Universidad del Valle de Guatemala (1976-1982), Miembro del Consejo Directivo de la Oficina de Educación Iberoamericana OEI (1974-1976).

## **1. CARGOS ADMINISTRATIVOS**

- Guillermo Putzeys Álvarez fue Jefe de redacción de la Revista Universitaria de San Carlos (1962-1970)
- Jefe del Departamento de Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de San Carlos (1963-1970)
- Director del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de San Carlos, Director de la Escuela de Verano de la USAC, 1966-70, Investigador asociado y editor del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, IIME, de la Universidad de San Carlos (1963-65).
- Miembro de la Comisión Nacional de Cooperación con UNESCO, en representación de la Universidad de San Carlos (1965-69).

- Miembro del Consejo Editorial de EDUCA, Editorial Universitaria Centroamericana.
- Varias Comisiones y funciones en la Universidad de San Carlos (De defensa de la Universidad, 1962, pautas de contratación, 1965, Reglamento de tesis, 1966, Plan de Estudios del Departamento de Letras, 1967).
- Miembro de varios Jurados Calificadores para certámenes y concursos literarios, entre ellos el Concurso de Novela Premio Rómulo Gallegos, Venezuela, Presidente de la Asociación de Amigos de Bélgica (1981-82).
- Presidente del Comité organizador del 1er. Congreso de Humanidades, 1969.
- Presidente del Congreso de Reforma de la Facultad de Humanidades, 15 al 28 de enero de 1973.
- Representante de la Universidad ante el Consejo Técnico de espectáculos de la Dirección de Cultura y Bellas Artes, 1968-69.

## **2. SU EXPERIENCIA CON LA UNESCO**

- Miembro de la Comisión guatemalteca de cooperación con UNESCO, en representación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1963.
- Presidente de la Comisión guatemalteca de cooperación con UNESCO, en su calidad de Ministro de Educación de Guatemala, 1975-1978.
- XX Conferencia general de UNESCO, París, 1978.
- XIX Conferencia General de UNESCO, NAIROBI, 1976. Jefe de Delegación.
- XXI Conferencia General de UNESCO, Belgrado, 1980.
- IV Conferencia General extraordinaria de UNESCO, París, 1982.
- Miembro del Consejo Ejecutivo de UNESCO, período 1978-1983.

- Presidente del Comité de convenciones y recomendaciones, electo en marzo de 1980.
- Vicepresidente del Consejo Ejecutivo, período 1980-1983.
- Presidente del Comité de convenciones y recomendaciones, electo en marzo de 1980.
- Vicepresidente del Consejo Ejecutivo, período 1980-1983.
- Reelecto Presidente del Comité de convenciones y recomendaciones (Derechos Humanos) período 1981-1983.
- Presidente del Comité de candidaturas de la XXI Conferencia General extraordinaria, 1982.
- Miembro del Bureau del Consejo Ejecutivo, período 1980-1983.
- Miembro del Bureau de la XXI Conferencia general, 1980.
- Miembro del Bureau de la IV Conferencia General Extraordinaria, 1982.
- Integrante de la misión de observación de los programas de UNESCO en América Latina, 1981.
- Conferencia Mundial sobre políticas culturales (Mundiacult), México, 1982.
- Coordinación entre coordinación educativa centroamericana, CEC, y el proyecto Red de sistemas educativos para Centro América de la UNESCO, como Ministro de Educación y como Presidente, primero y luego como miembro del CEC, 1974-1970.
- Varias actividades de trabajo de la Organización, como miembro del Consejo Ejecutivo.

### **3. RECONOCIMIENTOS**

Dada su valía intelectual, recibió varios reconocimientos, entre ellos:

- Comendador de la Legión de Honor de Francia.
- Gran Cruz de la Orden de San Carlos (Colombia).
- Gran Cordón de la Estrella Brillante (China).
- Doctor Honoris Causa de la Universidad del Trabajo de Luxemburgo.
- Comendador de la Orden de San Gregorio Magno, de El Vaticano.
- Gran Cruz del Mérito Civil, de España, 1977.
- Orden del Quetzal, Post Mortem.
- Gran Cruz, Orden Simeón Bergaño y Villegas, de Guatemala, 1977.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad del Trabajo de Luxemburgo, 1975.
- Cum Laude, al obtener el grado de Licenciado en Letras.
- Premio especial para la rama Crítica Literaria, otorgado por la Asociación de Periodistas de Guatemala, A.P.G. 1969.
- El Instituto privado de educación media de Patulul, Suchitepéquez, la Biblioteca del Instituto Carlos Martínez Durán (Escuela de aplicación de la USAC), fueron designados con su nombre por el personal docente respectivo.
- Además de eso, varias distinciones y reconocimientos de instituciones culturales, educativas y artísticas del país y extranjeras.

#### **4. PUBLICACIONES Y PROGRAMAS CULTURALESQUE DIRIGIÓ**

- Revista Universidad de San Carlos.
- Boletín Universitario (USAC)
- Editorial Universitaria, Guatemala
- Programa de televisión “Id y enseñad a todos” (canal 3) y Teleforo Universitario” (Canal 7) de Guatemala.
- Programa de extensión de la Facultad de Humanidades, USAC.
- Periódico Nuevo Diario, Guatemala.

**5. REUNIONES, CONGRESOS Y MISIONES EN LAS QUE PARTICIPÓ.  
PROYECCIÓN INTERNACIONAL.**

Destacó en el campo internacional al desempeñar los siguientes cargos:

- Embajador Extraordinario y plenipotenciario del gobierno guatemalteco ante Francia.
- Como Directivo del Consejo Internacional para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC-OEA).
- Desde 1978 participó en actividades de la UNESCO hasta alcanzar la designación de subdirector de la misma.
- X Conferencia Internacional de estudiantes Québec, Canadá, 1962 (Jefe de la delegación de la Asociación de Estudiantes Universitario, AEU).
- I Reunión del Instituto de Extensión Cultural, ICECU, San José de Costa Rica, 1962 (Delegado de la USAC). I Reunión de corresponsales del Repertorio Centroamericano, Órgano del Consejo Superior Universitario, CSUCA, San José de Costa Rica, 1963. (Delegado de la USAC).
- Miembro de la Delegación de Guatemala en las reuniones del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA (10ª. San Salvador, 1966) (11ª. En Guatemala, 1967) (XIIIa. En Quetzaltenango, Guatemala, 1968, (XIV, San José de Costa Rica, 1969).
- I Reunión Centroamericana de Extensión Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, 1966 (Jefe de la Delegación de la USAC).
- Misión Universitaria Centroamericana al Japón, 1966 (Jefe de la Delegación de Guatemala).

- 1ª. Reunión de profesores de Lengua y Literatura de Centroamérica, Guatemala, 1967 (Jefe de la Delegación de Guatemala).
- 1er. Seminario del Libro, San José de Costa Rica, 1968.
- II Congreso Universitario Centroamericano, San Salvador, 1968 (Miembro de la Delegación de la USAC)
- Jefe de la Delegación de Guatemala en las Conferencias Generales de UNESCO (xvii, París, 1974. XIX, Nairobi, 1976. XXI, Belgrado, 1980).
- Consejo Directivo de la Oficina de Educación Iberoamericana, OEI (Toledo, 1975, San Juan de Puerto Rico, 1977)
- Miembro de la Delegación de Guatemala en la XX Conferencia General de la UNESCO, París, 1978)
- Congreso Latinoamericano sobre la Misión de la Universidad en América Latina, Bogotá-Sochagota 1973 (Invitado de Honor).
- Reunión de Ministros de Educación de Centroamérica y Panamá, Guatemala, 1975. Panamá, 1976, San José de Costa Rica, 1977) Jefe de la Delegación de Guatemala.
- Miembro de la Comisión para evaluación de los Programas UNESCO en América Latina, 1979.
- Coloquio de profesores y escritores guatemaltecos con Miguel Ángel Asturias, Guatemala, 1966.
- 114 Reunión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO (Vicepresidente París, abril-mayo 1982.
- Comité de convenciones y recomendaciones (derechos humanos), de la UNESCO (presidente) París, abril 1982.

- Conferencia de Ministros de Cultura de países Latinos (Brasil España, Italia, Francia y México), como Jefe de la Delegación del IILA, Venecia, junio 1982.
- Conferencia anual sobre Derechos Humanos de la Fundación Albert Hammer (Invitado especial), Hide Park, Nueva York, julio 1982.
- Conferencia Mundial sobre políticas culturales (UNESCO, Mundiacult) México, julio-agosto 1982.
- Comité de Convenciones Recomendaciones de la UNESCO (Presidente París, septiembre 1982.
- 115 Reunión del Consejo Ejecutivo de UNESCO (Vicepresidente), París, sept-oct. 1982.
- Conferencia General Extraordinaria de UNESCO (Jefe de Delegación adjunto), París, nov-dic., 1982.
- Consejo Ejecutivo de la UNESCO (Vice-presidente) Reunión extraordinaria de París, nov., 1982.
- Comité de convenciones y recomendaciones (Presidente) reunión extraordinaria, París, dic. 1982.
- Reunión de jóvenes dirigentes latinoamericanos, Michigan State University Washington, 1962.
- Visita a centros culturales de Francia y Universidades de París y Paul Valery en Montpellier, 1974.
- Visita a Universidades de Harvard, Georgetown e Indiana, 1973.
- Visita a Centros culturales y Universidades de Tokio y Sofía, 1980.
- Visita a Irak, Bagdad, en enero de 1982.

## 6. ENTIDADES Y ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECIÓ

- Colegio Profesional de Humanidades
- Cámara Guatemalteca de Periodismo
- Asociación de Periodismo Científico
- Academia Guatemalteca de Lenguas
- Asociación de Amigos del País
- Asociación de Amigos de Bélgica
- Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana

Guillermo Putzeys Álvarez, falleció en Sevilla el 8 de abril de 1991 a los 56 años de edad, víctima de un ataque cardíaco, según nos cuenta su señora esposa en la entrevista que se le hizo en septiembre del 2003. Durante las honras fúnebres, el Presidente de la República de Guatemala, le impuso post-mortem la orden del Quetzal en el grado de Gran Cruz. En esa época cumplía misión oficial como Subdirector General para las Relaciones Exteriores.

## CAPÍTULO II

### DE DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS A DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Guillermo Putzeys Álvarez fue investido como Decano de la Facultad de Humanidades, el 15 de octubre de 1970, por el Rector de la Universidad de San Carlos, doctor Rafael Cuevas del Cid, en un solemne acto académico que tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Humanidades, con la asistencia de autoridades universitarias, cuerpo diplomático y consular, profesores, profesionales, estudiantes y representantes de los diversos círculos culturales del país. En su discurso, el nuevo Decano dijo entre otras cosas, <sup>4</sup>*“Vengo ante ustedes compañeros profesores y estudiantes, con profundo reconocimiento a asumir con plena conciencia y decisión la responsabilidad de luchar denodadamente por el engrandecimiento de esta casa de estudios y por su reforma democrática, y quiero invitar a todos a propugnar una universidad fuerte y vigorosa que reencuentre su destino en cumplimiento de la alta misión que el pueblo soberano le ha confiado. Asimismo, señaló la necesidad de que los universitarios tengan firme convicción de que las humanidades deben ser esa columna vertebral del Alma. Además dijo: colegas profesores y estudiantes: reclamo de ustedes un trabajo denodado y constructivo, les incito a poner tesón, energía y buena fe en hacer que cumplamos, conjuntamente, la labor que se inicia en este nuevo período.”*

Al tomar posesión como Decano, presentó su renuncia al cargo de Director del Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades, Escuelas de Verano y Vacaciones.

---

<sup>4</sup> Información Archivo General-USAC, Comunicado 293

<sup>5</sup>“En su plan de trabajo como Decano, Guillermo Putzeys Álvarez, recalcó la importancia de la formación humanística en los planes de estudio de las Facultades, la cual está complementada con su valor formativo, además dijo que como órgano especializado en la rama de educación, la Facultad de Humanidades debe desarrollar un programa de acercamiento con las demás facultades para orientar su metodología y desempeño docentes, por medio de guías y asesorías específicas que contribuyeran a una superación de hábitos docentes, sus técnicas y una modernización de sus sistemas”.

## **1. Algunos principios de su gestión como Decano**

### **a. La libertad de cátedra**

Es indispensable para que pueda realizarse una docencia creadora formativa y eficaz. La vigencia de la libertad de cátedra, la única forma de preservar la vida académica y garantizar el enriquecimiento de la enseñanza y la calidad de la investigación.

### **b. La unidad, la concordia y el respeto académico**

La vida académica debe lograr la unidad entre estudiantes y profesores, y crear el clima de concordia para la discusión y el planteamiento de los problemas múltiples de nuestra época. El respeto mutuo es modalidad de convivencia académica, que permite alcanzar una meta común de superación constante de la vida facultativa.

### **c. La dignidad humana**

El respeto por el ser humano y la preocupación permanente por la resolución de los problemas culturales, sociales y académicos de la sociedad debían de ser

---

<sup>5</sup> Información Archivo General, Facultad de Humanidades

características de la vida universitaria. Toda actividad que lesionara, aminorara o negara la condición humana, su dignidad y sus derechos, e implicara la solución adecuada de los problemas del hombre y de la sociedad, era contraria la esencia y a la misión social y cultural universitaria.

**d. La autonomía universitaria**

La autonomía era condición esencial de la Universidad. Solo dentro del pleno goce de dicha condición podía garantizarse el cumplimiento adecuado de la labor docente, de la investigación y del avance cultural y de la ciencia. El mantenimiento y defensa de la autonomía universitaria debían ser preocupación principal del universitario.

**e. La autodeterminación académica e ideológica**

Dentro de la vigencia de la libertad de cátedra, debían observarse el respeto a la autodeterminación académica e ideológica, para que el estudiante tuviera absoluta garantía de optar por la actitud o criterio, a que le conduzca el estudio y análisis dentro de una vida académica de libertad, que no se viera restringida ni por directriz parcial ni por la discriminación de ninguna de las corrientes de pensamiento.

**f. La reforma universitaria democrática**

*<sup>6</sup>“Era necesaria una reforma universitaria, que debiera ser democrática en su ámbito académico, mediante la participación de todos los sectores en el campo de su competencia. La reforma debía ser realizada con decisión y energía, con el concurso y participación de estudiantes, graduados y profesores, en un deseo unánime de superación, normada por una actitud estrictamente universitaria y basada en el análisis sereno. La reforma debía realizarse en dos ámbitos: En*

---

<sup>6</sup> Putzeys Álvarez, Guillermo. Plan de Trabajo 1970-1974l p. 8

el de la Facultad de Humanidades y en el de la Universidad toda, para que pudiera cumplirse la misión que les está destinada por la ley por derecho propio.”

## **2. Características de su gestión como Decano**

### **a. La actitud genuinamente universitaria**

El programa de trabajo de Guillermo Putzeys se basó en una posición genuinamente universitaria, alejada de cualquier interés personal, tendencia política, de grupo o de subordinación a dictados que no eran propios de la vida académica y de su esencia. Aspiraba a la realización de los altos fines de la Universidad de San Carlos y de la Facultad de Humanidades, dentro del propósito de servir al país y al hombre guatemalteco, mediante la aplicación de un trabajo intenso, profundo y renovador.

### **b. El trabajo multidisciplinario y de equipos**

Dada la composición de la Facultad de Humanidades y sus distintas carreras y estudios, se estableció como modalidad de trabajo multidisciplinario y en forma de equipos, bajo la coordinación del Decano. Ello implicaba una responsabilidad conjunta y un esfuerzo continuado, con la participación de todos, en el campo de competencia.

### **c. La consulta y diálogo permanente**

Este programa, señalaba realizaciones inmediatas y metas mediatas. Para mantener su vigencia era necesaria una revisión constante, una evaluación sistemática y una consulta permanente de todos los sectores, para que, en diálogo constructivo, puedan hacerse os ajustes y orientaciones que determinen las circunstancias cambiantes y las imprevistas.

**d. La creación de movimiento estudiantil profesional**

La necesidad de llevar las humanidades a su total comprensión en la vida universitaria y nacional, estaba condicionada a que la reunión de los integrantes de la Facultad, en el cumplimiento de un plan de trabajo, crearan y promovieran un vigoroso movimiento estudiantil y profesional que influyera en la vida cultural y académica con su presencia constante y su acción decidida. Se afirmaba que las humanidades eran básicas e imprescindibles en toda actividad universitaria, y señalaba la necesidad de que la Universidad se orientara de acuerdo con esta afirmación, para que pudiera alcanzar las metas que le destinaba su misión cultural y educativa. Era lesiva el Alma toda tentativa que menoscabara, disminuyera o restringiera la presencia e influjo de las humanidades en la vida universitaria.

*<sup>7</sup>“Entre su plan de trabajo como Decano, Guillermo Putzeys se propuso, remozar la docencia mediante la aplicación de métodos y procedimientos activos y eficaces, crear una vinculación más estrecha entre estudiante y profesor, impulsar proyectos de investigación de estudiantes bajo la dirección directa y continuada del profesor. Además de eso, establecer una coordinación entre los departamentos y sus planes de estudios, a efecto de que guardara congruencia la enseñanza que se impartiera a través de ellos”.*

En la parte de la investigación, este plan contemplaba un impulso decidido a la investigación, para que la facultad de Humanidades no llegara a convertirse en una institución en la que se daban y recibían clases, sino que constituyera el ámbito esencial para la labor de investigación, mediante la cual se ofrecieran soluciones para los problemas nacionales. Otra de las actividades dentro del plan de trabajo era la

---

<sup>7</sup> Putzeys Álvarez, Guillermo. Plan de Trabajo 1970-1974 p. 14-15

organización y funcionamiento del Centro de Documentación, así como el uso programado de archivos, museos, instituciones y dependencias, según las ramas de la especialidad impartidas en la Facultad de Humanidades, así como la creación en el futuro de los institutos de investigación específicos dentro de la Facultad de Humanidades,. Al respecto, Guillermo Putzeys Álvarez presentó en junio de 1972, un Proyecto de reglamentos generales de El Centro de Estudios Humanísticos, de la Facultad de Humanidades, para que se encargara de la realización y coordinación de los programas de investigaciones multidisciplinarias en los distintos campos que competían a la Facultad, a través de sus Departamentos, Escuelas, Institutos de Investigación y Programas específicos. <sup>8</sup>*“Asimismo, presentó el Proyecto de reglamento general para los Institutos de Investigación de la Facultad de Humanidades, quienes serían los encargados de cumplir en las disciplinas de su competencia, los fines de la Universidad a que hace referencia al Artículo 7° de los Estatutos Universitarios, para cuyo efecto tendrían los siguientes objetivos: Realizar estudios e investigaciones en los campos que corresponden a las disciplinas que imparte el Departamento respectivo, fomentar la investigación científica y técnica en el campo de sus atribuciones, cooperar en los proyectos que la Universidad realizara y para los cuales necesitara su concurso colaborar con las instituciones nacionales afines en el estudio e investigación de los asuntos relacionados con sus respectivos campos de la especialidad y servir para las labores de investigación que realizarán estudiantes y profesores, ya fuera dentro de la docencia regular, en actividades extra-aula o programas específicos, actuar como personeros de la Universidad en las relaciones académicas con universidades o instituciones científicas extranjeras que realizaran en el país trabajos de investigación*

---

<sup>8</sup> Información, Archivo Facultad de Humanidades, USAC

*la competencia de cada Instituto, emitir dictámenes técnicos, cuando lo juzgarán necesario, sobre los trabajos de investigación que realizarán en el país, instituciones nacionales o extranjeras dedicadas a las mismas disciplinas que el Instituto correspondiente, contribuir a la labor docente de la Universidad mediante la divulgación de los conocimientos de su competencia, servir de centro de experimentación y laboratorio a los estudiantes del Departamento respectivo y orientar y revisar los trabajos de tesis de los estudiantes del Departamento respectivo, y de otros Departamentos, cuando así convenga a la naturaleza de la tesis y lo ordenara la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades”.*

En cuanto a la extensión universitaria programada constituía este plan de trabajo el vehículo de proyección de la Facultad de Humanidades en el ámbito nacional, por medio de actividades en las distintas ramas de estudios humanísticos. Este plan de trabajo planteaba la necesidad urgente de un estudio, con la asesoría técnica necesaria, para dotar a la Facultad de un centro de producción de material didáctico y ayudas audiovisuales, el laboratorio de Psicología, un laboratorio de lenguas y un programa para dotar a la Facultad de equipo de oficinas y mobiliario de aulas.

En cuanto al Ejercicio Profesional de Humanista, debía de impulsar decididamente la graduación profesional en general y particularmente en la de profesorado para la educación del país, de suerte que pudiera ofrecer un número creciente de profesionales en las distintas ramas humanistas que pudieran contribuir al desarrollo nacional y ser elementos de cambio socio-cultural a favor de una mejora de las condiciones actuales del país, para eso, la Facultad de Humanidades debería propiciar por una más íntima y constante vinculación con el Colegio Profesional, para la defensa y ampliación del campo de trabajo de los humanistas, luchar porque se

mantuvieran en la vida académica y nacional las dependencias y que son campo de actividad profesional para los humanistas.

Aparte de eso, creación de becas y ayudas estudiantiles e intercambio académico. El programa contemplaba el establecimiento de un programa para becas y ayudas estudiantiles para ofrecer mayores oportunidades educativas y contribuir a aminorar y resolver los problemas que enfrente el estudiante. También propiciaba la creación de nuevas dependencias y departamentos dentro de la Facultad.

Después de todo lo planificado, era importante la creación de las respectivas Comisiones de trabajo para la realización de las labores mencionadas, entre estas estaba la Comisión Docente como asesora del Decano y del Departamento respectivo, Constitución del Consejo Editorial de la Facultad de Humanidades, para dirigir la política de publicación de la Facultad y el establecimiento de la Comisión permanente para estudio y evaluación de las Dependencias y Escuelas Facultativas, especialmente en lo que respecta las carreras que se imparten y sus distintos problemas. Además dentro de las Comisiones estaba la de Administración, la actividad de profesores y estudiantes, la actividad académica, la de creación de los diferentes departamentos y dependencias, también el impulso a la creación de la Asociación de educadores formada por profesionales y estudiantes, participación activa de cada una de las Escuelas o departamentos de la Facultad de Humanidades en todas las actividades.

Entre otras actividades, estaba la planificación y creación de un Centro de Documentación en la Facultad de Humanidades, cuyo proyecto sería elaborado durante el ciclo académico 1971, además la organización del Departamento de Post-gradados en el primer semestre de 1971 y un reestudio de los programas de Doctorado, orientado principalmente a la investigación con especialidad en las ramas específicas.

Como Decano de la Facultad de Humanidades (1970-1974) y miembro del Consejo Superior Universitario defendió siempre los principios de las Autonomía Universitaria, así como la necesidad de la difusión de la cultura a las mayorías. Esta actuación le proporcionó un algo grado de conocimiento y experiencia sobre la Universidad de San Carlos y el contexto nacional, lo cual le permitió participar posteriormente como candidato a Rector de esta alta casa de estudios en 1974.

*<sup>9</sup>“En su período como Decano empezó a funcionar la EFPEM (Escuela de Profesores de Enseñanza Media, cuyo Director era el Lic. Ricardo Peña Pinto, se crearon las secciones departamentales en el interior del país, se crearon los profesorados en Lengua y Literatura, etc. De hecho, existe un instituto ubicado en la 11 calle 3-59 de la zona 1, que lleva el nombre del Lic. Guillermo Putzeys Álvarez, en donde se ofrecen las carreras de Bachillerato en ciencias y letras con orientación en Medicina, Ingeniería, Bachillerato en computación, básicos, plan fin de semana y nocturna y además Bachillerato por madurez.”*

---

<sup>9</sup> Entrevista Licda. Josefina Antillón Milla, 9 de noviembre, 2003

### CAPITULO III

#### GESTION COMO MINISTRO DE EDUCACIÓN

Su participación en la política nacional se reflejó con su nombramiento como Ministro de Educación (1974-1978), época del presidente Shell Eugenio Laugerud García. En este caso, impulsó la educación extraescolar y coadyuvó en la solución de problemas urgentes, tanto del estudiantado nacional como del gremio magisterial. A nivel centroamericano se esforzó por la Coordinación Educativa Centroamericana CEC, la cual es una realidad y fue fundada en 1975, al celebrarse una nueva reunión de Ministros de Educación. Esta institución era la encargada de estudiar los problemas comunes y buscar soluciones adecuadas, mediante el intercambio de experiencias. El primer presidente de la CEC fue Guillermo Putzeys Álvarez. De agosto de 1975 a abril de 1978 se celebraron cinco reuniones de Ministros de Centro América en Guatemala, Panamá, San José, Tegucigalpa y San Salvador. En la primera de ellas se suscribió la Declaración Conjunta del área centroamericana, y en la segunda, el Convenio Centroamericano de Coordinación en Educación, Arte, Ciencia y Tecnología, y desde la creación de la CEC, se inició el proyecto PNUD-UNESCO, Red de Sistemas Educativos para el Desarrollo en Centroamérica la que proporcionó, fundamentalmente, asistencia técnica y financiamiento en varios temas comunes a los seis países.

Estando como Ministro Educación trabajó en lo que es el Consejo de Enseñanza Privada Superior CEPS, que trabajaba en bien de todas las universidades del país. Este Consejo era presidido por el Ministro de Educación y había representantes de la Universidad de San Carlos y de Universidades privadas. Cuando se crearon las primeras universidades privadas, el Consejo Superior de San Carlos era el que organizaba todo, además autorizaba la creación de las mismas. Posteriormente, éstas se independizaron. Actualmente, es el Consejo que rige a las universidades privadas.

<sup>10</sup>“Su gestión como Ministro también alcanzó a dar educación a las personas que no habían llegado a tener grados escolares, programas académicos como lenguaje y matemática. En su período como Ministro también se creó la ley de educación para cambiar la anterior. Asimismo se propiciaron intercambios y se fomentaron las capacitaciones, enviando a diferentes personas al exterior. Se terminaron de construir escuelas como parte de los proyectos PEMEP (Programas de Educación Primaria), financiado por AID e iniciado por el anterior Ministro de Educación, el Lic. Alejandro Maldonado Aguirre. La idea era de tener dos currícula para el área rural, una para escuelas bilingües, se trataban de que fueran escuela monolingüe, castellano y otra para escuelas muy prácticas, había un supervisor. Dentro de ese proyecto se hicieron dos escuelas normales, una en Santa Lucía UTATLÁN, Sololá, bilingüe. La otra, monolingüe, para formar maestros monolingües, se construyó en Monjas, Jalapa. Se construyeron 16 escuelas en todo el proyecto. Se impartía área técnica, educación para el hogar, orientación agrícola y artes industriales. Se contó con asesoría norteamericana. Y por otro lado, los programas PEMEM (Proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza Media), ejecutado mediante un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF) y se encargaba específicamente de todo lo relacionado a educación media.” En esa época se pasó la construcción de edificios escolares del programa PEMEM, al Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas.

Se construyeron 12 institutos para básicos, entre ellos el Instituto Enrique Gómez Carrillo, ubicado en la zona 6 de la capital, el Carlos Martínez Durán en la zona 12, y cuya biblioteca lleva el nombre del Lic. Putzeys Álvarez, El Instituto Carlos Federico Mora de la zona 7 y otros. Este era un proyecto de extensión y mejoramiento

---

<sup>10</sup> Entrevista Licda. Josefina Antillón, 7 de noviembre, 2003.

de la enseñanza media. Se estableció que los maestros fueran de tiempo completo, <sup>11</sup>“crecieron los institutos por cooperativa, los cuales se iniciaron en época del Lic. Alejandro Maldonado Aguirre, y financiados por el gobierno, la municipalidad y los padres de familia. Y en 1974 se encontraban 7847 alumnos inscritos en el área rural, por cooperativa” se creó también, el bachillerato por madurez, para brindar educación a aquellos adultos que no habían tenido oportunidad anteriormente

En 1974 se creó el programa de Núcleos Educativos para el Desarrollo (NEPADE), con asesoría de la UNESCO. Consiste en una escuela principal, que se constituye en el núcleo de un área geográfica, en la que se ubicaban de 20 a 60 escuelas. La escuela núcleo funcionaba como escuela de demostración y tenía proyectos específicos, como huertos escolares, conejeras, gallineros, rincones de aseo, etc. que se traducían en el fomento de pequeñas industrias, artesanías y talleres.

<sup>12</sup>“En 1976 después del terremoto hubo que reconstruir muchas escuelas y se hicieron estudios de factibilidad. En esa época se inició un proyecto en donde los estudiantes de magisterio tenían que alfabetizar a 5 estudiantes, pero luego se suspendió. Se revitalizó la Comisión Nacional de Cooperación con UNESCO, a donde asistió a varias reuniones, unas dos o tres y siendo Ministro, le tocó dar un discurso en España, el 12 de octubre, Día de La Raza.”

En época de su gestión como Ministro También se creó el proyecto NUFED, (Núcleos familiares para el desarrollo), iniciados en 1977, era un programa manejado por guatemaltecos con asesoría de franceses para jóvenes del área rural en los tres años del ciclo básico, y se les brindaba preparación en el área agrícola, utilizando la metodología de la alternancia, o sea que se combinaba la escuela y la formación práctica agrícola realizada en el hogar, con la supervisión del maestro, lo cual resulta muy

---

<sup>11</sup> Antillón Milla, Josefina. En: Historia General de Guatemala, p599 t. VI

<sup>12</sup> Entrevista Licda. Josefina Antillón Milla, 7 de noviembre, 2003.

novedoso. Eran mansiones familiares, los alumnos pasaban una semana en la escuela como una especie de internado, y estos establecimientos eran mantenidos a base de víveres que los mismos pares de los alumnos llevaban, después de una semana regresaban a la casa y ya escribían las dificultades que tenían y ponían en práctica lo que habían aprendido en el establecimiento. El proyecto funcionaba viniendo un representante de Francia, quien iba por toda Centroamérica y había un supervisor quien se encargaba de todo. Guillermo Putzeys le dio mucho apoyo a ese proyecto. A la fecha existen en el área rural de Chimaltenango, 1 en Escuintla y 1 en Petén. Con esta experiencia, los alumnos eran nivelados al sexto grado de primaria, y en dos años y medio contemplaban los estudios correspondientes al ciclo básico.

<sup>13</sup>*“En 1977 se estableció también la carrera de bachillerato en Ciencias de la Salud para sustituir al técnico en salud pública”*

Además de todo esto, se crearon las Juntas Nacionales de Educación Extraescolar, la integraban diferentes entidades que tenían problemas en educación, Ministerio de Salud, de Agricultura, etc., éstos programas fueron estructurados y tenían un Secretario General. En este aspecto, hubo que enseñar a los funcionario a trabajar coordinadamente.

Cuando fue Ministro de Educación se publicaron los siguientes documentos, de acuerdo a los proyectos que se estaban trabajando: Programa de educación básica rural, 1978, (EBR), el cual fue un programa experimental de educación no formal diseñado para explorar el uso potencial de la tecnología de comunicaciones modernas en programas de desarrollo rural, el objetivo era determinar la efectividad y costo relativo de combinaciones selectas de medios para utilización en programas de desarrollo de recursos limitados.

---

<sup>13</sup> Antillón Milla, Josefina. En: Historia General de Guatemala, p. 602 t. VI

El Programa de Educación Básica Rural constó de dos partes: La primera fue un programa de educación no formal cuidadosamente controlado que no requirió que los participantes fueran alfabetos. La segunda fue una evaluación rigurosa del impacto del programa en los conocimientos, actitudes y prácticas agrícolas de la población objetivo.

El otro documento fue el de las Necesidades educativas básicas de la población rural del área centroamericana, un informe de actividades septiembre de 1976 a septiembre de 1977, el cual fue un panorama centroamericano de necesidades educativas básicas, y una búsqueda de respuestas a esas necesidades que se presentaron.

## CAPÍTULO IV

### CONTRIBUCIONES LITERARIAS

#### 1. EL HAIKAI DE FLAVIO HERRERA

El Haikai de Flavio Herrera, constituye la tesis de Guillermo Putzeys Álvarez, en donde éste hizo comentarios y análisis a la obra de Flavio Herrera. Los Haikais no son más que poemas en tres líneas, cultivados por japoneses para dar a conocer una idea. En el Haikai, lo poético es preocupación constante de la investigación literaria.

En su obra, el autor busca elementos y definidores, rasgos esenciales en la separación de la índole estética dentro del cosmos, a veces caótico, que es toda obra artística y tiende a cotejar la intención o convicción del autor con sus realizaciones, en fin, su dogmatismo pretende suministrar claves de comprensión y desvelizar, de paso, la profesión de fe literaria del autor, sin perder de vista que la novela, actual modalidad más compleja de la epopeya antigua arranca de una inspiración colectiva y su manifestación no se aparta de tal génesis.

El Haikai de Flavio Herrera pretende ser una investigación científica animada por la emoción estética que la guía y orienta. Sin embargo el Haikai, es una composición breve y sintética que, por esta circunstancia, no ofrece todas las condiciones favorables para la investigación como aquellas que brinda, en cambio, el poema extenso. Como esencia poética, es imagen y ésta, por antonomasia, summun de creación. Ofrece variados estados de ánimo y pluralidad de motivaciones en los que no puede haber homogeneidad. Esta investigación se inició con el estudio de la obra en sí del poeta y especialmente de su Haikai, pero por tratarse de poemas que adoptan denominación japonesa y que anuncian aspiración a la síntesis y a la sugestión poética de lírica nipona. Por ser el Haikai en sí una imagen poética, el estudio y análisis de la obra de Flavio Herrera contiene un comentario de poemas que pretende englobar todos

los temas y motivos más significados. El trabajo concluye con el análisis estilístico del Haikai de Flavio Herrera. Con esta obra, pretende contribuir a la estimativa y valoración de una de las más recias figuras de la literatura guatemalteca: Flavio Herrera. El temple y la calidad poética de su obra, el diálogo al calor de la amistad rico en matices, en el dato pródigo en lo literario, en lo biográfico y en la reflexión estética, así como la sabia enseñanza en la cátedra, han sido en un todo, reiterados alientos para este estudio.

El Haikai de Flavio Herrera, responde, en forma, esencia e intención al Haikai hispanoamericano, y algo más, con características de rumbo propio y sello personal distintivo.

El Haikai permite la manifestación de distintos estados de ánimo que determinan la nota lírica o el sesgo humorístico. Generalmente la nota lírica surge de una visión plena que trasciende el sentido total del trópico, la sugestión tierna de la amada, la intensidad de la pasión amorosa, o la profundidad reflexiva en el buceo introspectivo. Lo humorístico y lo ingenioso surgen de estados de ánimo leves y de la contemplación de lo particular en elementos y cosas del medio.

El amor y la amada motivos eternos de la poesía adquieren en el Haikai de Flavio Herrera el toque intenso y la descripción emocionada, mediante la imagen única del poema. Asimismo muestra los influjos de corrientes poéticas y literarias próximas a la época, romanticismo, modernismo, simbolismo y tendencias de vanguardia. Además en el Haikai de Flavio Herrera se ofrecen a veces, imágenes de cuño y sabor románticos, con una marcada predilección por lo local y lo criollo. Del modernismo, el Haikai recoge la elegancia expresiva, la nota plástica y sensorial en las metáforas, la exuberancia imaginativa y la musicalidad en el ritmo. Lo sensorial en el Haikai de Flavio Herrera es uno de sus rasgos principales. Los poemas recogen en su mayoría,

imágenes fruto de percepciones visuales y auditivas. El ámbito del poeta, el trópico, es descrito con señalamientos de color, luminosidad y forma.

El Haikai no puede sino contener una imagen que según el estado de ánimo del poeta, puede ser poética o simplemente psicológica. La imagen poética, lírica, tiene como primera sugestión la que conlleva las palabras en sí mismas. Por otra parte, la imagen lírica cifra su temple poético en la presentación de dos polos contrapuestos, de cuya reunión en esa brevedad del poema, surge la emoción poética. Estos dos polos son, frecuentemente un elemento que recoge el sabor de la inmensidad y otro elemento que da la sensación de lo mínimo, en lo cual se trasfunde la totalidad del ámbito. Otras veces estos dos polos contrapuestos están presentes, también en la incorporación de algunos conceptos disímiles dentro del poema.

Con su Haikai, Flavio Herrera traza la visión síntesis de su cosmos criollo y hacendar en expresión poética lo íntimo y personal. Así, el poeta ofrece, con nuevo acento en la creación, rumbos inéditos en la lírica guatemalteca. Este acento también anima su relato.

## **2. LA REALIDAD INSÓLITA (Cuentos)**

Estos cuentos son altamente descriptivos y de acción condensada. Sin embargo, la descripción meticulosa da paso a la exactitud del detalle y a la captación integral de los contextos que sirven de marco a los relatos. El rigor descriptivo y la pulcritud expresiva se aligeran gracias a la soltura del habla y a la sugerencia auspiciadas por el vuelo creativo y la propensión lírica del narrador.

El juego de contraposiciones es, seguramente el rasgo más sobresaliente de su narrativa y se instala como recurso idóneo para realzar cada uno de los términos en discrepancia.

La realidad insólita está construida sobre la visita del personaje (nieto) a la casa antañona de los abuelos. El portón, zaguán, piso, paredes, puertas, ventanas y, en fin, todos los objetos de la vivienda lo conducen al campo de las evocaciones familiares y a la inminencia de un diálogo entre seres que viven en dos mundos y en dos tiempos diferentes. He aquí las oposiciones: Hoy (volver) antes (ver). Ayer eran la voz, los cuentos del abuelo, sus costumbres, sus enseñanzas, etc. Hoy, la ausencia, el vacío, la nostalgia, la voz del nieto que trata de recordar algunos sucesos al abuelo. Ambos aspectos sugieren un traslape de realidades distintas, pero que obedecen al montaje de una única que solo es válida en la dualidad y en la convergencia, en la refundición de los hablantes alzados al conjuro de la remembranza. Esta juntura parece haberse logrado al observar como el nieto queda sentado a los pies de la poltrona del abuelo, durmiendo bajo la cálida protección de un ámbito infranqueable para toda desdicha.

### **3. LA BITÁCORA (Ensayos)**

En estos ensayos, Putzeys Álvarez busca elementos substancias y definidores, rasgos esenciales a la separación de la índole estética dentro del cosmos, a veces caótico, que es toda obra artística, y tiende a cotejar la intención o convicción del autor con sus realizaciones, en fin, sin dogmatismo, pretende suministrar claves de comprensión y desvelizar, de paso, la profesión de fe literaria del autor, sin perder de vista que la novela, actual modalidad, más compleja, de la epopeya antigua, arranca de una inspiración colectiva y su manifestación no se aparta de tal génesis.

Bitácora son ensayos literarios pertenecientes a distintas épocas y circunstancias, aunque reunidos bajo signos comunes: la perspicacia, la profundidad crítica y el lenguaje lúcido que caracteriza la pluma de su autor. Recias figuras de la literatura del siglo XX ocupan estas páginas. Representativas en sus partículas contextos de nuevas

líneas creativas, algunas de ellas son de indudable relevancia universal, Joyce, Faulkner y Hemingway son autores de cepa en la narrativa contemporánea. Los ensayos que conforman este volumen tienen origen diverso. Algunos de ellos constituyen meollo de disertaciones ofrecidas por el autor desde la cátedra universitaria, en tanto que otros consisten en estudios rigurosos en que son notorias la disciplina crítica y la sensibilidad estética. Algunos de ellos ven la luz por vez primera en estas páginas, por iniciativa de intelectuales, ex alumnos y colegas del autor, que estiman justamente este conjunto de ensayos como un valioso aporte a la labor de crítica literaria.

**4. LO VEGETAL EN LA RUSTICATIO MEXICANA (Ensayos) Guatemala, USAC, 1963.**

La Rusticatio ofrece evidencias de lo señalado, muestra la actitud creativa clásica. Por otra parte, sus demás poemas ofrecen igual características: un soneto-forma culta por excelencia, su único escrito en lengua romance, y una oda arcaica, de tema mariano, y la apro funebris declamatio, escrito con ocasión de la muerte del Arzobispo de Guatemala, Francisco Figueredo y Victoria.

**5 LA PATRIA, LANDÍVAR Y PETRARCA. Guatemala, Humanidades, Prólogo estudio a Madre Milpa de Samayoa Chinchilla. Guatemala, Editorial Universitaria, 1965.**

En esta obra, Putzeys Álvarez hace un estudio a la obra de Landívar, situada dentro de la vertiente clásica, formal, mas no por ello ajena a la manifestación subjetiva con acento local y americano. Evidentemente, la propensión a lo ordenado y cuidadoso, la observancia de los cánones retóricos y el mantener la expresión literaria firmemente sentada sobre las rancias soleras del mundo clásico. Todo ello, concebido dentro del momento histórico landivariano observado desde nuestros días, permite señalar contrastes entre neoclásico y romántico. El ámbito cultural de Landívar es neoclásico. El ámbito en que el autor forja su literatura y las circunstancias vitales del mismo coadyuvan en delinear algunos rasgos que caracterizan al individuo y evidencian su

entorno histórico cultural. En su rigor selectivo estético, resulta explicable, pues, que Landívar recurra, por formación y por imperativo del medio religioso en que está inmerso, a los modelos de arraigo en el mundo del clasicismo. La más somera observación de la obra landivariana no puede sino evocar el lenguaje de poetas cultos del mundo romano o alejandrino, los que a la vez influyen en aquellos. Desde la primera expresión de su obra hasta el final resulta inevitable percatarse de la huella de autores clásicos.

Dentro de la actitud mimética del siglo neoclásico, los escritores de lenguas románticas van al Renacimiento, Petrarca es allí la figura que más generosos influjos tenía en la Europa de los siglos XV y XVI.

El canto a la patria, por otra parte, jamás pudo considerarse patrimonio o invención de autor alguno, si está en Landívar, en Petrarca y en Virgilio con coincidencias léxicas, como tema podría buscarse desde los albores de la literatura.

## **6. CIEN AÑOS DE SOLEDAD: UNA LECCIÓN PARA EL RELATO**

**Conferencia dictada en la Universidad de El Salvador, el 12 de noviembre de 1969.  
En Guatemala, Humanidades, 1972.**

Gabriel García Márquez ha dejado testimonio de sus encrucijadas, de esa búsqueda de una manera del relato que permitiera dar temple a los contenidos vigorosos que venían poblando desde siempre su memoria grávida de estampas viejas, herrumbradas en un pasado en el cual los sucesos y personajes se aunaban para conformar una visión total. Una nostalgia sin límites debe haber sido, sin duda, incentivo del relato, un clima permanente creado por la más intensa y viva de las evocaciones.

Las impresiones de la infancia son siempre huellas vivas, indiscriminadas. La contemporaneidad de García Márquez hace vivo el contraste que determina su narrativa. Es un escritor afiliado a una generación ya madura, reunida en un afán creativo que busca dar visión y testimonio de lo latinoamericano.

Cien años de Soledad rescata la antañona espontaneidad del relato, su intensa posibilidad sugeridora, su poder evocador, su magia descriptiva en la manera directa y lineal.

La primera línea de Cien años de soledad traza ya la delimitación de lo realizado y lo concluido. Una manera de ubicar al lector tempranamente en la órbita del pasado, posiblemente el autor cedía en sus obras anteriores a raptos de debilidad imitativa para resolver tan grave problema. La observancia es oportuna y valedera siempre que se entienda al realismo en su verdadera esencia y que se reconozca que la obra artística es una realidad en sí. García Márquez a la manera de un forjador, se traza los linderos para el ámbito de su narrativa. Pone los monjones y construye la dimensión del cosmos autosuficiente de su creación, funda un pueblo, Macondo y hace de él la posibilidad única de todas las acciones.

## **7. LOS JUICIOS LITERARIOS DE JAMES JOYCE, Universidad de México (en prensa), 1972.**

Este trabajo intenta revelar algunas claves de las posibles ideas sobre la creación literaria de James Joyce. No se aspira aquí a engrosar esa respetable cantidad de artículos y estudios que sobre la obra y sobre el escritor se han realizado.

Este trabajo intenta revelar algunas claves lo suficientemente obvias para desbrozar de la elaboración literaria los conceptos sobre el arte y la creación. Ello porque el mundo de ésta es fruto sazonado, en tanto que las ideas sobre lo literario son substrato, si bien susceptible de cambio y de remozamiento de la propia creación. Los indicios de una teoría literaria en James Joyce han sido perseguidos en las dos obras primerizas, *Stephen Hero* y *A portrait of the artist as a young man*, las cuales ofrecen mucho menos dificultad, casi ninguna, y resultan de fácil comprensión y lectura en idioma original.

<sup>14</sup>”*Por ser obras de juventud permiten descubrir una etapa en la cual el autor no se había librado aún de férulas tradicionales en el relato y presenta impregnaciones que dejan vislumbrar esencias de un orden reflexivo que quizás se antoje ajenas a lo eminentemente creativo.*”

---

<sup>14</sup> Putzeys Álvarez, Guillermo. Claves de una posible teoría literaria de James Joyce. P2

Joyce, al igual que cualquier otro autor tradicional o de carácter innovador, no evade la herencia literaria ni deja de lado el substrato de la leyenda, por el contrario, los influjos provenientes de ésta revelan como su obra creativa está arraigada en lo mítico, que es fuente de ricos incentivos. Razones de época, de filiación, son las que determinan las características del Ulises.

Otra peculiaridad del credo simbolista puede explicar en parte el hermetismo de Joyce. Concebido lo simbólico en literatura como una resultante del concepto de que la belleza es indescriptible, inefable y huidiza para el rigor del pensamiento sistemático. Esta obra trata de Stephen Hero y A Portrait, la lectura revela que el relato sigue el corte tradicional y de extrema simpleza.

El inicio a Portrait muestra un propósito de sugerir esta línea usual para el relato, con su sabor del más rancio de los tradicionalismos, tal el que parece revelar la fórmula con que comienzan los viejos cuentos.

Indudablemente A Portrait aunque es una obra inconclusa, por cuanto sus páginas finales son nada más esbozos muy breves y notas sintéticas para un ulterior desarrollo, es más elaborada literalmente que Stephen Hero, la cual también es una obra incompleta.

En Stephen Hero se ofrece una interesante descripción, relativa al ritmo dentro del verso y a su importancia: el ritmo es el resultado estético de los sentidos, valores y relaciones de las palabras. Resulta evidente que se alude a esos complejos sonoros, que son las palabras, en una cierta colocación dentro del verso. En A Portrait, la definición aparece un tanto más elaborada, aunque ahora se refiere también a la belleza y no solamente el verso.

Joyce constituye una de las bases para la literatura actual. Su influjo, ya sea éste directo o no, se deja sentir en distintas literaturas, aunque sea evidente que son los autores de habla inglesa quienes reciben sus más vigorosos y notables incentivos.

Sobre la función crítica literaria, la obra de Joyce ofrece una peculiar descripción: El crítico es la persona capaz de acercarse, valiéndose de los signos proporcionados por el artista, al temperamento que produjo la obra y de comprender sus valores y lo que ella significa. Pero el aproximarse al temperamento de la obra de arte constituye un acto de reverencia antes del cual han de ser dejadas de lado muchas convenciones, pues por cierto aquella recóndita región jamás entregará sus secretos a quien esté cogido en la red de la irreverencia

Respecto de la poesía, se encuentra en Stephen Hero una clara manera de estimar a este tipo de creación como la de mayor jerarquía frente a cualquier otras formas de literatura. La diferenciación entre poesía y literatura que nos expresa el personaje de Joyce se podría ajustar a lo que actualmente se intenta distinguir con la nomenclatura “objeto poético” y objeto literario, que evita divisiones antiguas e inexactas como verso y prosa que, como es sabido, atendían solo al aspecto externo, formal.

En cuanto al tema de lo antiguo frente a lo moderno, Joyce presenta dos puntos de vista en su obra. El del personaje Cranly, quien creía que la distinción entre lo antiguo y lo moderno constituía simplemente un engaño verbal, y el de Esteban quien aludía a que las condiciones diferentes de las épocas hacían que éstas fueran influidas por tales circunstancias.

De los más importantes puntos de vista que contiene Stephen Hero, desarrollados también en *A Portrait of the Artist as a Young Man*, son los relativos a la

belleza, externados en los diálogos que sostienen Dédalus con varios de los personajes y que giran siempre en torno a las ideas tomistas.

Lo relativo a la epifanía, que es sin duda el punto más interesante de las ideas expresadas por Joyce, al menos en lo que refiere a la creación literaria, aparece exclusivamente en Stephen Hero. En A Portrait, no se encuentra, aunque sí los fundamentos de ella, que están en los puntos de vista sobre la belleza, que hemos referido y que están orientados por el pensamiento de Santo Tomás.

**8. FAULKNER Y HEMINGWAY: DOS MANERAS EN LA NARRATIVA ACTUAL** (conferencia pronunciada en el Instituto Guatemalteco Americano, IGA, el 5 de abril de 1972).

Esto se refiere a comentarios que hizo el autor acerca de dos relevantes novelistas norteamericanos, uno de los cuales es notable por su virtuosismo expresivo, tan ligado, al mundo particular de su propio idioma. Faulkner y Hemingway, junto a otros escritores coetáneos, son expresión de un movimiento renovador en el relato que lleva a un primer plano la importancia de las letras americanas. Por otra parte, el influjo de estos autores comienza a observarse como uno de los más notables para la literatura posterior. Dentro de la literatura norteamericana, autores como los que hoy nos ocupan significan trascendencia a nuevos ámbitos creativos. Faulkner y Hemingway ofrecen quizás características menos convencionales, porque llegan a representar un nuevo afluente que en alguna forma enriquece y vigoriza el caudal de la literatura moderna.

Faulkner y Hemingway representan cada cual una dirección distinta. Las obras de Faulkner tenían ciertas características: La oscuridad sintáctica, la repetición monótona en el uso de algunas palabras, ciertas formas que se antojaban rudimentarias en la expresión, aparentes forcejeos para hilvanar el relato, pérdida frecuente de la

congruencia narrativa y hasta absurdos gramaticales. Crea una realidad, la interna en su obra, sin propósito de que ésta sea espejo servil de la verdadera realidad, indiferente a la proximidad o lejanía que de ella tuviera. Los personajes viven y actúan en razón del papel que cumplen dentro del todo mítico.

Hemingway, contemporáneo de Faulkner, significa un mundo creativo distinto, no se puede dejar de sentir que su obra está dominada por el signo novelesco que pareció representar su propia vida: esencialmente un hombre de acción, no un ser contemplativo, sino un constante afán de experiencias, una búsqueda infatigable de fuentes y significados vitales. Algo de su vida tiene ese carácter novelesco: boxeador, futbolista, reportero, conductor de ambulancia, combatiente en el frente italiano, herido y condecorado con la medalla de plata, devoto de la causa republicana española, avidez por la experiencia intensa de los sensual, por la emoción de la caza. Da la impresión de un autor que siempre tiene algo que contar. En Hemingway se siente que predomina el interés por los problemas humanos de su tiempo y el deseo de registrar el impacto de la vida.

Al igual que Faulkner, Hemingway recibió influencia de Sherwood Anderson, según apuntan sus críticos, lo cual puede observarse en sus primeros relatos breves de 1925 y 1926. En las narraciones podía encontrarse algunos rasgos de valor poético y pasajes de consistencia lírica, dentro de un estilo ágil y fluido. Su narrativa adquiere vivacidad porque utiliza los diálogos de los personajes como formas de relato, con lo cual evita pausas e incorpora lo dicho a la acción. Pero al lado de algunas virtudes creativas, también podemos sentir en Hemingway al autor disperejo, que no escapa a lo superficial en muchos de sus relatos. A la fuerza de la adversidad Hemingway opone el vigor de la voluntad indomable, el valor humano que va más allá de todos los límites y que alcanza dimensión heroica.

El estilo ágil y fluido de Hemingway, con su diálogo narración y su obediencia a la plástica vitalidad de las acciones, y la visión profunda de un Faulkner, con su tosca y grandiosa poesía, sus desconcertantes juegos estilísticos y su obsesionante temática, van creando, junto a otros autores de la generación buena parte de los nortes creativos para la novela moderna.

## **9. OTRAS OBRAS DEL AUTOR**

- QUE LA PUERTA ESTABA ABIERTA POR Robert Coover, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1965 (en colaboración con Pilar S. Coover).
- LA ESPIRAL DEL LEPROSO, por Robert Coover, Universidad de San Carlos, LXV 1965.
- MÁS ALLÁ DEL GOLFO DE MÉXICO por Aldous Huxley, (en preparación con la Editorial Universitaria Centroamericana).
- BREVE PANORAMA DE LA LITERATURA GUATEMALTECA (Ensayos) San José de Costa Rica, Repertorio Centroamericano, 1966.
- EL TIGRE, UNA VISIÓN DEL TRÓPICO. Guatemala, Humanidades, 1967.
- PRÓLOGO A POESÍA ESCOGIDA DE RUBÉN DARÍO, San José de Costa Rica, CSUCA, 1967.
- LAS LETRAS Y LAS HUMANIDADES, Guatemala, Humanidades, 1972.

- PRÓLOGO A PEDRO MOLINA DEL DR. Antonio Cagua Prada, Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, 1977.
- DE REGRESO EN EL METRO, cuento, El Imparcial, julio de 1982.
- Varias conferencias sobre temas de su especialidad y universitarios en el país y en el extranjero.
- Varios artículos y estudios publicados en revistas y periódicos.

## **10. TRADUCCIONES**

- Del inglés: El caminante, de Robert Coover, San Salvador, Cultura, 1963.
- Que la puerta estaba abierta, de Robert Coover, Guatemala, USAC, 1965.
- Francés: Rubén Darío en Francia, de Charles Aubrun, Guatemala, USAC, 1967.

## CONCLUSIÓN

En base a la información recabada en las diferentes fuentes y documentos encontrados relacionados con la vida del autor, se concluye con lo siguiente:

Guillermo Putzeys Álvarez es considerado un erudito dentro del campo de las Letras en Guatemala y como toda persona de gran cultura, su hobby principal fue siempre la lectura. Asimismo, gracias a su formación científica, Guillermo Putzeys Álvarez ejerció por varios años la docencia en la Universidad de San Carlos y otras universidades del país, impartiendo varios cursos y su gran trayectoria profesional hizo que desempeñara el cargo de Director del Departamento de Letras de la Universidad del Valle de Guatemala.

Debido también a su gran experiencia profesional y política, el profesional desempeñó diferentes cargos tanto a nivel nacional como internacional y dada su valía intelectual recibió varios reconocimientos de instituciones a nivel nacional e internacional así como diferentes distinciones.

En su compromiso como Decano, asumió con plena conciencia y decisión la responsabilidad de luchar denodadamente por el engrandecimiento de esta casa de estudios y por su reforma democrática, e invitó a todos a propugnar una universidad fuerte y vigorosa que reencontrara su destino en cumplimiento de la alta misión que el pueblo soberano había confiado.

En su plan de trabajo como Decano, recalcó la importancia de la formación humanística en los planes de estudio de las Facultades, la cual estaba complementada con su valor formativo, además dijo que como órgano especializado en la rama de la educación, la Facultad de Humanidades debería de desarrollar un programa de acercamiento con las demás facultades para

orientar su metodología y desempeño docente, por medio de guías y asesorías, modernización de sus sistemas específicos que contribuyeran a una superación de hábitos docentes, sus técnicas y una modernización de sus sistemas.

Entre los principios de su gestión como Decano estaban la libertad de cátedra, para poder realizar una docencia creadora formativa y eficaz. Unidad, concordia y respeto académico, la unidad académica debía lograr la unidad entre estudiantes y profesores, y crear un clima de concordia para la discusión y el planteamiento de los problemas múltiples de la época. La dignidad humana, respeto por el ser humano y la preocupación permanente por la resolución de los problemas culturales, sociales y académicos de la sociedad. Autonomía Universitaria, era condición esencial de la Universidad. Autodeterminación académica e ideológica, dentro de la vigencia de la libertad de cátedra, debía observarse el respeto a la autodeterminación académica e ideológica, para que el estudiante tuviera absoluta garantía de optar por la actitud o criterio. Reforma universitaria democrática. Era necesaria una reforma universitaria que debiera ser democrática en su ámbito académico mediante la participación de todos los sectores en el campo de su competencia.

En investigación el plan contemplaba un impulso decidido a la investigación para que la Facultad de Humanidades no llegara a convertirse en una institución en la que se daban y recibían clases, sino que constituyera el ámbito esencial para la labor de investigación, mediante la cual se ofrecieran soluciones para los problemas nacionales.

Como Decano de la Facultad de Humanidades defendió siempre los principios de la autonomía universitaria, así como la necesidad de la difusión de la cultura a las mayorías. Esta actuación le proporcionó un alto grado de

conocimiento y experiencia sobre la Universidad de San Carlos y el contexto nacional, lo cual le permitió participar posteriormente como candidato a Rector de esta alta casa de estudios en 1974.

En su período como Decano empezó a funcionar la EFPEM (Escuela de Profesores de Enseñanza Media), se crearon las secciones departamentales en el interior del país, se crearon los profesorados en lengua y literatura, etc.

Como Ministro, Guillermo Putzeys Álvarez impulsó la educación extraescolar y coadyuvó en la solución de problemas urgentes, tanto del estudiantado nacional como del gremio magisterial y a nivel centroamericano se esforzó por la Coordinación Educativa Centroamericana CEC, también alcanzó a dar educación a las personas que no habían llegado a tener grados escolares, programas académicos como lenguaje y matemática, se propiciaron intercambios y se fomentaron las capacitaciones enviando a diferentes personas al exterior. Se terminaron de construir escuelas como parte de los proyectos PEMEP (Programas de Educación Primaria) y después del terremoto se reconstruyeron muchas escuelas y se hicieron estudios de factibilidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1- **ACADEMIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO.** Programa de educación básica rural. Guatemala, AED, 1978. 20 p.
  
- 2- **ALBIZURES PALMA,** Francisco y Catalina Barrios y Barrios. Historia de la Literatura guatemalteca. Guatemala, Editorial Universitaria, s. f. 456 p. t. II
  
- 3- **ANTILLÓN MILLA,** Josefina. Entrevista realizada por Carmen Alicia Diéguez Orellana. Guatemala, 7 de noviembre de 2003.
  
- 4- **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PAÍS.** Historia General de Guatemala: época contemporánea, de 1945 a la actualidad. Guatemala, Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997. t. VI
  
- 5- **DIARIO EL IMPARCIAL.** Diario Independiente. Guatemala, América Central, miércoles 30 de septiembre de 1964. pp. 9-13.
  
- 6- ----- . Diario Independiente. Guatemala, América Central, jueves 1 de julio de 1982.
  
- 7- **GONZÁLEZ ORELLANA,** Carlos. Historia de la educación en Guatemala. Guatemala, Editorial Universitaria, 1997. 607 p.
  
- 8- **GUERRA OVANDO,** Carlos Francisco. Vida y obra del Pedagogo Licenciado Luis Arturo Lemus De León. Guatemala, Facultad de Humanidades, Tesis (Maestro en Docencia Universitaria)-Universidad de San Carlos de Guatemala.
  
- 9- **IRIGUEN DE PUTZEYS,** Miriam. Entrevista realizada por Carmen Alicia Diéguez Orellana. Guatemala. septiembre del 2003.

- 10- ----**Ministerio de Educación.** Informe Nacional sobre educación y desarrollo rural. Guatemala, Ministerio de Educación, 1977. 43 p.
- 11- ----**Ministerio de Educación.** Ley de Educación Nacional. Guatemala, Ministerio de Educación, 1977. 22 p.
- 12- **Ministerio de Educación.** Plan nacional de Educación ciencia y cultura 1975/79. Guatemala, Ministerio de Educación, 1975. 174 p.
- 13- **NECESIDADES EDUCATIVAS BÁSICAS DE LA POBLACIÓN RURAL DEL ÁREA CENTROAMERICANA.** Guatemala, Programa de cooperación UNESCO/UNICEF, 1977. 239 p.
- 14- **PUTZEYS ÁLVAREZ,** Guillermo. Bitácora. Guatemala, José de Pineda Ibarra, 1977. 129p.
- 15- -----Guillermo. Claves de una posible teoría literaria de James Joyce. Guatemala, s.e., 1972.
- 16- -----Guillermo. Cien años de soledad: Una lección para el relato. Guatemala, Conferencia dictada en la Universidad de El Salvador, el 12 de noviembre de 1969.
- 17- -----Guillermo. Discurso del Licenciado Guillermo Putzeys Álvarez: al asumir el cargo de Decano. Guatemala, Facultad de Humanidades, USAC, 1970.
- 18- -----Guillermo. Faulkner y Hemingway: dos maneras en la narrativa actual. Conferencia pronunciada en el Instituto Guatemalteco Americano, IGA, el 5 de abril de 1972.
- 19- -----Guillermo. Haikai de Flavio Herrera : con un apéndice antológico. Guatemala, Editorial Universitaria, 1967. 397 p.

- 20- -----Guillermo. La patria, Landívar y Petrarca. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, s. f.
- 21- -----Guillermo. La realidad insólita. Guatemala, Ministerio de Cultura y deportes, 1992. 13 p. (Colección narrativa guatemalteca Siglo XX, Serie Miguel Ángel Asturias (Cuento).
- 22- -----Guillermo. Lineamientos generales para una nueva dirección universitaria. **En:** Revista Dignificación Universitaria. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, octubre de 1973.
- 23- -----Guillermo. Por una reforma universitaria democrática: Plan de trabajo. Guatemala, Facultad de Humanidades, 1970.
- 24- -----Guillermo. Proyecto de reglamentos generales de El Centro de Estudios Humanísticos y del Instituto de Investigación de la Facultad de Humanidades.
- 25- **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.** Comunicado de prensa, 293. Investido el nuevo Decano de la Facultad de Humanidades. Guatemala, Consejo Superior Universitario, agosto-diciembre de 1970.
- 26- **WYLD,** Oscar Armando. Entrevista realizada por Carmen Alicia Diéguez Orellana. Guatemala, 3 de noviembre del 2003.

# **ANEXOS**



**LICENCIADO GUILLERMO PUTZEYS ÁLVAREZ**  
**1935-1991**



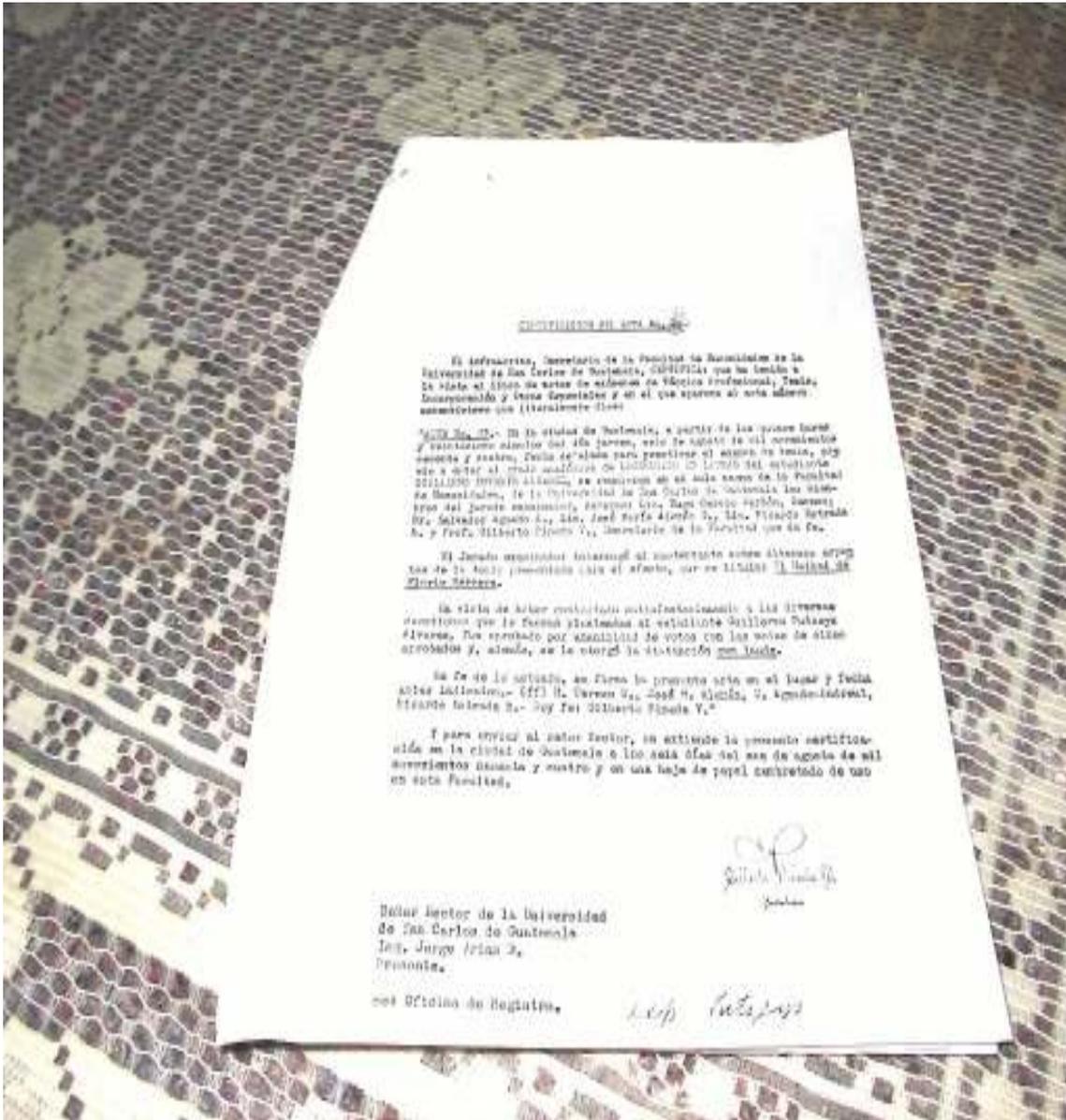
**RECONOCIMIENTO “ORDEN DE LA GRAN CRUZ”, OTORGADO POR EL  
REY JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA**



**DIPLOMA OTORGADO POR EL CUERPO DE SUPERVISORES Y EDUCADORES TÉCNICOS DE EDUCACIÓN DEL PAÍS**



**DECLARADO VISITANTE DISTINGUIDO EN SAN PABLO JOCOPILAS POR  
 LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN PABLO JOCOPILAS,  
 SUCHITEPÉQUEZ**



**CERTIFICADO DEL ACTA DE GRADUACIÓN**

El infrascripto, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA que ha leído y se da fe al libro de actas de sesiones de Vicería Profesional, Tercer Encuentro y Tercer Encuentro y en el que aparece el acta sobre el mencionado con el siguiente texto:

En la sesión de la Facultad de Ciencias, a partir de las once horas y treinta minutos del día jueves, veintidós de agosto de mil noventa y cuatro y a raíz de la lectura de las actas de las sesiones de la Facultad de Ciencias, se acordó que el acta sobre el mencionado con el siguiente texto: En la Universidad de San Carlos de Guatemala las sesiones del Jurado examinador, durante los días veintidós y veinticuatro de agosto de mil noventa y cuatro, se celebraron en la Facultad de Ciencias, a cargo del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, Sr. Salvador Aguado A., Lic. José María Aguado A., Lic. Ricardo Estrada A. y Sr. Roberto Elías V., Decano de la Facultad de Ciencias.

El Decano examinador entregó al doctorado sobre diversos aspectos de la tesis presentada con el efecto, por ser el Sr. El Sr. Ricardo Estrada A.

La sesión de actas concluyó satisfactoriamente a las once horas y treinta minutos que se terminó oficialmente el acto de graduación de la tesis presentada por el Sr. El Sr. Ricardo Estrada A. con los votos de diez aprobados y, además, se le otorgó la titulación con honores.

En fe de lo anterior, se firmó la presente acta en el lugar y fecha antes indicados, - El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, Sr. Salvador Aguado A., Lic. José María Aguado A., Lic. Ricardo Estrada A. y Sr. Roberto Elías V. -

Y para servir al Sr. Doctor, se extiende la presente certificación en la ciudad de Guatemala a los veintidós días del mes de agosto de mil noventa y cuatro, y en una hoja de papel sustentado de uso en esta Facultad.

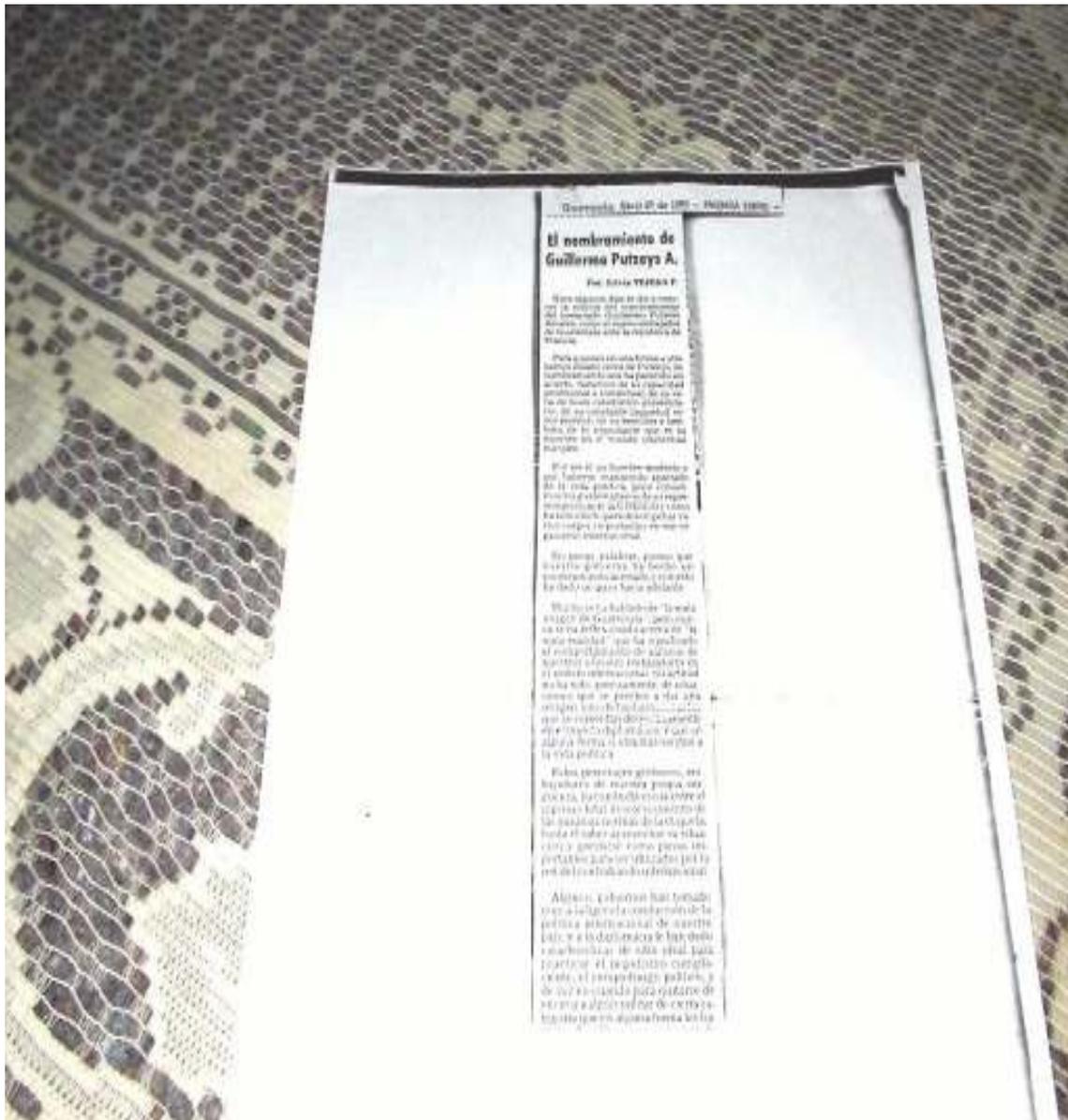
*Salvador Aguado A.*  
Decano

Señor Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ing. Jorge /riza J.  
Presente.

en la Oficina de Registro.

*Roberto Elías V.*

**CERTIFICADO DEL ACTA DE GRADUACIÓN**



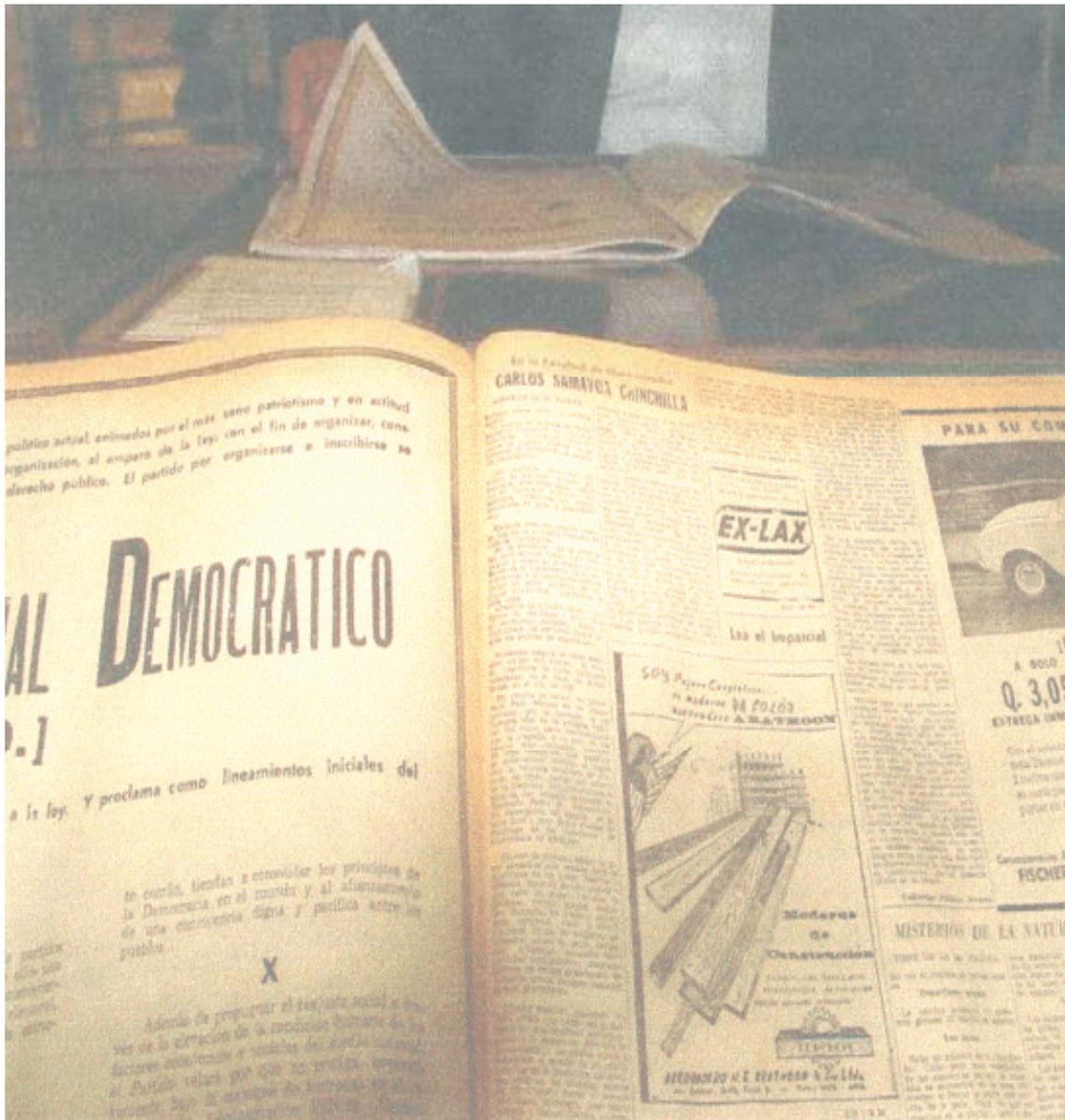
**ARTÍCULO DE PRENSA LIBRE CUANDO FUE NOMBRADO EMBAJADOR**



**RECONOCIMIENTO OTORGADO POR LA REPÚBLICA FRANCESA**



**RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LAS NACIONES UNIDAS (PARÍS)**



**CUENTO “DE REGRESO EN EL METRO”, PUBLICADO EN EL IMPARCIAL**



**DIPLOMA OTORGADO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES

"Id y enseñad a todos"

DECANATO

Recibida 24-VI-74  
Guatemala  
23 de junio de 1974

Honorable Junta Directiva

Muy atentamente me dirijo a la Honorable Junta Directiva para presentar mi renuncia irrevocable del cargo de Decano de la Facultad de Humanidades, con efecto a partir del 1o. de julio de 1974.

La renuncia que por este medio presento se debe a que he aceptado desempeñar el cargo de Ministro de Educación que me fuera propuesto.

Hago propicia la ocasión para expresar a la Honorable Junta Directiva mi agradecimiento sincero por la valiosa colaboración que me fue prestada en el desempeño del cargo de Decano y formular votos porque las labores de esa Honorable Junta continúen redundando en beneficio de la Facultad de Humanidades y el cumplimiento de sus altos fines. A la vez, manifiesto a la Honorable Junta Directiva que estaré en todo momento dispuesto a prestar mi colaboración decidida para el engrandecimiento de la Facultad de Humanidades, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la cultura y educación nacionales.

Deseo dejar constancia de mi reconocimiento a los Directores de Departamento y Escuela, Encargados de Sección, al Personal Docente, a los señores estudiantes y al demás personal de la Facultad por la valiosa colaboración que me fuera prestada durante el tiempo que desempeñé el honroso cargo de Decano.

Con muestras de mi distinguida consideración, y rogando que se dé a la presente el trámite correspondiente, me suscribo de la Honorable Junta Directiva como su muy atento y seguro servidor.



Guillermo Putzeys Alvarez  
Decano

Honorable Junta Directiva  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos

## AMARGURA

Te calaba y lo mío se lo atrojaba:  
—Pájame alante  
que atrapé juntos la Nevada—.

## "LOS NADIAIS DEL AMOR Y LA TERNURA"

## CONTRASTE

En un año tan tiburo  
cuál pájaro negro...  
—Mi volaba en tus narices—

## AMARGURA

¡Y pensar que las manos  
que son mías, tan mías,  
serán de los guanos!

Y...

Y superá. ¿Quién se más  
que hay poetas más separas  
dejárolas sin llave?

## CONFIANZA

En un carta de abito  
la huella de una lagrima  
me decía... que sí.

## VINCULO

Todas las tardes al decirme adito  
algo que en layo no se va. En el tío  
de mi año  
vuela temblando un pájaro. Tu voz.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES

"Id y enseñad a todos"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Guatemala

A LA COMUNIDAD HUMANISTA POR MOTIVO DEL DECESO DEL  
LICENCIADO GUILLERMO PUTZEYS ALVAREZ

*Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante el sensible deceso del Licenciado Guillermo Putseys Alvarez, expresa a la Comunidad Humanista, la más sentida condolencia.*

*Con la partida del plano terrenal del intelectual guatemalteco, Guillermo Putseys Alvarez, se renueva el recuerdo del Profesor Universitario que con su palabra llevó a varias generaciones luz y motivación en la búsqueda del conocimiento de las verdades relativas al campo de su especialidad. Recuerda también al escritor, que, con su pluma traza senderos que conducen a la comprensión de las letras y sus procesos muchas veces complicados. Rememora al funcionario que con su carácter íntegro e intachable resolvió los atambicados problemas administrativos, ya desde el Decanato de la Facultad de Humanidades, ya desde el Ministerio de Educación, o de otros cargos importantes que dignamente desempeñó, y recuerda también al Diplomático que con su polifacética formación de hombre ligado a los menesteres de la educación y la cultura, representa a la patria y le da prestigio.*

*Este Organismo Facultativo al saber de su fallecimiento interpreta el dolor de la familia humanista y en gesto de filocófica resignación se une a las oraciones rogatorias para que el alma del amigo y perhincito hombre descanse en paz al lado de todos aquellos que hicieron más grande a su patria en su paso por este mundo.*

*En esta triste ocasión Junta Directiva expresa a la comunidad humanista que el Licenciado Putseys Alvarez, ya no transitará ni alumbrará con su presencia física los pasillos, aulas, corredores de esta Facultad; sin embargo, iluminará con más intensidad el mundo intelectual y las páginas de la historia, pues como una entidad inmortal y eterna, su luz inextinguible, permanecerá en el recuerdo de todas las generaciones que le conocieron, admiraron y quisieron.*

*A la familia, especialmente a su esposa, hijos y hermanos, el máximo Organismo de la Facultad, les recuerda que por el dolor que los embarga conocerán la constancia, que ninguna otra cosa podrá decirles los poderes de su propia alma, que es el dolor la cruz de oro sobre la cual va abriéndose la rosa del alma y por tanto deberán fortalecer su corazón con valor, paciencia y resignación para que puedan soportar con apropiada resolución la pena que les agobia.*

*Descanse en paz, Licenciado Guillermo Putseys Alvarez.*

Guatemala, 9 de abril de 1991

/ildo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES

"Id y enseñad a todos"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

*a*

*Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala,*

CONSIDERANDO

*Que habiéndose conocido el sensible fallecimiento del Licenciado en Letras Guillermo Putseys Alvarez, acaecido en la ciudad de Sevilla, España el día 8 de abril de 1991:*

CONSIDERANDO

*Que el distinguido humanista fue Decano, Profesor del Departamento de Letras de esta Facultad y, además, Representante ante Organismos de Dirección de la Universidad de San Carlos;*

CONSIDERANDO

*Que como ex-Ministro de Educación, Embajador de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas y en otros importantes cargos que desempeñó dignamente y a través de los cuales dió prestigio a la Patria;*

CONSIDERANDO

*Que su deceso conmovió a su familia, su círculo social, a la Facultad de Humanidades y a Guatemala, y que por ello ~~manifiestar~~ el sentimiento que embarga especialmente a la comunidad humanista a la que perteneció y amó; por tanto,*

ACUERDA

1. *Declarar tres días de duelo en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a partir de la presente fecha.*
2. *Expresar a la esposa del fallecido intelectual, doña Miriam Urquía de Putseys Álvarez, a sus hijos Guillermo, Eugenia, Claudia y Ricardo y a toda su familia las muestras de condolencia, manifestándoles que deben tener la seguridad que los humanistas se unen a las oraciones rogatorias por el alma del distinguido intelectual que parte de este mundo a otro plano.*
3. *Encargará a la Comisión de Honras Fúnebres depósito en el seno de la familia*

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES

"Id y enseñad a todos"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

del Licenciado Patsays Alvarez el presente Acuerdo y que exprese la oración  
Fúnebre en el momento adecuado.

COMUNIQUESE .

Dado en el Salón de Sesiones de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de  
la Universidad de San Carlos a los nueve días del mes de abril de mil novecien -  
tos noventa y uno.

  
LIC. RICARDO J. ROLDÁN CH.  
Secretario

  
LIC. ELAZAR A. MONROY N.  
Decano

11do

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
 "Id y enseñad a todos"

LECCION INAUGURAL 1971

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DECANO, LIC. GUILLERMO PUTZEYS

Fue vez primera como la palabra como Decano en el inicio de las labores académicas de un nuevo ciclo lectivo. Mi saludo, y el de las autoridades de la Facultad de Humanidades, intenta llevar a profesores y estudiantes un mensaje con el firme propósito de trabajo para 1971 y de empeño en conseguir la superación académica de nuestra Casa, así como la realización plena del auténtico sentido de las Humanidades y su influjo en la vida universitaria y nacional.

Deseaba que en este acto inaugural nuestros afanes de estudio, investigación y difusión de la cultura fueran tema central de este mensaje. Sin embargo, a nadie escapa que la vida académica se ve perturbada por angustiantes situaciones que sobrecogen y preocupan en las aulas universitarias, especialmente en esta Facultad de Humanidades que, por su esencia, está llamada a sentir y cultivar incesantemente, el respeto por el hombre y sus valores humanos. El contexto de la situación general del país nos agobia, como universitarios y como humanistas, con horizontes abrumados por nubarrones inquietantes, cuando no ensombrecidos por el hecho funesto y deplorable. Profesores y estudiantes se ven preocupados por sucesos penosos en la vida diaria que amenazan convertirse en lo habitual y frustran nuestras aspiraciones a la paz, a la tranquilidad y a la seguridad para todo ser humano en nuestro medio. El ventarrón de la violencia agudizada trae caídas lamentables como pérdidas de vidas, atropellos a la personalidad y dignidad humanas, que son motivo de honda preocupación.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



## FACULTAD DE HUMANIDADES

"Id y enseñad a todos"

Palabras pronunciadas por el Decano, en la Lección Inaugural, 1971

-2-

El entendimiento, la discusión serena, el respeto, se ven a menudo sustituidos por la actitud irreductible, por la agresividad y por la violencia.

En tal contexto se ve aumentada nuestra preocupación por hechos recientes, tales como el vejamen sufrido por el fuero cultural de esta Casa al ser objeto de la ocupación y registro a fines del año pasado, por la muerte violenta de ciudadanos y universitarios y, recientemente, por la desaparición de un miembro de la Junta Directiva - y por ende autoridad de esta Facultad - que es actualmente causa de preocupación general entre autoridades académicas, profesores y estudiantes.

En tan graves momentos, se hace necesaria la afirmación de los valores esenciales del hombre; robustecer en nuestra conciencia de humanistas y universitarios, la necesidad de que nuestra misión cultural debe trascender en la defensa del hombre y los derechos universales que le son inherentes; avivar el deseo y la aspiración para el logro de la paz, del respeto y dignidad humanos, el impero del derecho.

Iniciada la gestión como Decano el mes de octubre pasado, me ha sido grato poder dar noticia en el Boletín Informativo que ha circulado profusamente, de algunas realizaciones concretas con las que hemos dado inicio al proceso de transformación de esta Casa y su reforma democrática. El cumplimiento de nuestro plan de trabajo se ha iniciado y confiamos llevarlo a cabo con tesón, con el esfuerzo y dedicación que significa el deseo de estudiantes y profesores por superarse.

Vemos con satisfacción que las gestiones reiteradas de la Facultad de Humanidades comienzan a dar su fruto con los trabajos de urbanización y mejora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
 "Id y enseñad a todos"

Palabras pronunciadas por el Decano, en la Lección  
 Inaugural, 1971

-3-

de las vías de acceso a nuestras instalaciones. Algunos proyectos, como el de la Escuela de Arte en colaboración con la Facultad de Arquitectura, están en vías de convertirse en una realidad a corto plazo, que redundará en beneficio para los estudios e inquietudes culturales y académicas de nuestra Facultad de Humanidades.

Algunos problemas hemos tenido que enfrentar en el breve lapso transcurrido desde la toma de posesión de nuevas autoridades, entre ellos el de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, proyecto de trascendental importancia, que ha requerido especial atención por parte de las autoridades de esta Casa. Podemos señalar, al respecto, que hemos cumplido con las tareas que nos corresponden y que una acción enérgica y decidida permitirá afirmar dicho proyecto y hacerlo rendir los frutos deseados.

Esperamos, en el futuro, poder dar a conocimiento de profesores y estudiantes las nuevas realizaciones y el desarrollo de nuestra vida académica por medio de información constante y a través de reuniones de discusión y de trabajo de profesores y estudiantes que constituirán modalidad permanente a partir de este ciclo.

Al ratificar ante todos, los deseos de trabajo intenso y renovador y el propósito firme de luchar por la afirmación y permanencia del espíritu de las humanidades, declaro inaugurado el ciclo lectivo 1971 y ruego al Lic. León A. Valderrama dicte la lección inaugural.

GPA/gdea.  
 20.1.71.